



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-03-2023 SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA Y HOSPITALARIA

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **10:00** horas del día **30 de enero del 2023**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., las personas morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Mtro. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar el evento de fallo técnico correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-03-2023 Servicio de atención médica y hospitalaria**, solicitada por la Dirección de Servicios Médicos, cuya contratación será pagada con recursos propios.

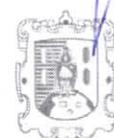
4. Licitante asistente.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social es:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-03-2023

[Firmas manuscritas]

[Firmas manuscritas]





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

NOMBRE DEL LICITANTE
Investigaciones Médicas del Potosí, S.A. de C.V.
Star Médica, S.A. de C.V.

5. Dictamen técnico.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quinque, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico emitido por la Comisión Técnica con fecha 25 de enero de 2023, el cual forma parte integral de esta licitación y precisa que la propuesta debe cumplir con las bases, los anexos, y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como con lo emanado de la junta de aclaraciones.

Al respecto, y como resultado del análisis y lectura del dictamen técnico referente a las propuestas presentadas por los licitantes, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, precisa:

- La Comisión Técnica no evalúa documentos presentados en sustitución de los requeridos en cada uno de los apartados e incisos del procedimiento licitatorio. Además, no toma en consideración documentación adicional no solicitada. Esto significa que para evaluar las propuestas de los licitantes la Comisión Técnica únicamente verifica que, en términos cuantitativos, la documentación especificada en las bases esté completa y que cualitativamente cumpla con las características especificadas como necesarias.
- Una vez iniciada la revisión de las propuestas técnicas, en cuanto se identifica y confirma un incumplimiento por parte del licitante cuya documentación se está evaluando, la Comisión Técnica suspende la revisión.

Bajo estas consideraciones se procedió a valorar la solvencia de las propuestas técnicas recibidas en la Licitación Pública Estatal MSLP-03-2023 Servicio de atención médica y hospitalaria.

En relación con las propuestas técnicas presentadas por los licitantes Investigaciones Médicas del Potosí, S.A. de C.V. y Star Médica, S.A. de C.V., el Caas manifiesta:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-03-2023

2





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

EVALUACIÓN DEL LICITANTE INVESTIGACIONES MÉDICAS DEL POTOSÍ, S.A. DE C.V.

Revisados documentos solicitados en los numerales 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí hace constar el cumplimiento del licitante.

EVALUACIÓN DEL LICITANTE STAR MÉDICA, S.A. DE C.V.

Una vez evaluados los documentos solicitados en el numeral 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí señala los siguientes incumplimientos:

- En relación con el certificado de establecimientos de atención médica expedido por el Consejo de Salubridad General, requerido como Anexo 17, el licitante no lo exhibe y en sustitución presenta dictamen emitido por el Director General de Certificación y Secretario Técnico de la Comisión para la Certificación de Establecimientos de Atención Médica y no anexa la impresión del registro de la página del Consejo de Salubridad General, donde se encuentre en la lista, como se solicitó en la junta de aclaraciones de este procedimiento.
- Respecto de lo solicitado en la segunda viñeta del apartado de Curriculum, Anexo 19 de las bases, que refiere a la "Descripción de la experiencia del licitante en cuanto a la prestación del servicio licitado firmada por el representante legal"; la prestación del servicio requerido de acuerdo con el Anexo 1 es un servicio integral que consiste y debe contemplar lo siguiente: "Instalaciones, vinculación municipal, camas censables, estudios de laboratorio y gabinete, unidad de patología, unidad de video endoscopia, área de urgencias, hospitalización, quirófanos, área de terapia intensiva e intermedia, servicio de enfermería, área de tococirugía, área de cuidados intensivos y neonatales, quimioterapia, sala de hemodinamia, hemodiálisis, servicios dentales y cirugía de nariz y senos paranasales, tratamientos oftalmológicos, materiales o consumibles, médicos especialistas, consulta de médicos especialistas, prescripción de medicamentos, sistema de información, acceso a la información, enlace de hospital, expediente clínico, cobertura máxima, ortesis, prótesis y ayudas funcionales, material quirúrgico especializado, estacionamiento gratuito, exclusiones, encuestas de satisfacción y costo". El licitante no acredita la experiencia en cuanto a la prestación del servicio licitado, ya que señala la historia de la creación de las instalaciones del hospital y los cambios que ha sufrido a través de los años.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-03-2023

3





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- En cuanto a lo requerido como Anexo 20 del apartado de Curriculum, el licitante incluye 3 contratos, con los cuales demuestra la experiencia parcial del servicio requerido, estos son:
 - Contrato del 2020 celebrado con el Instituto Mexicano del Seguro Social, que consiste en un servicio de hospitalización por cirugía de traumatología y ortopedia, respecto de sustitución de cadera y rodilla.
 - Contrato del 2021 con el Instituto Mexicano del Seguro Social, por concepto del servicio de hospitalización médica subrogada en cuanto a sustitución de cadera y rodilla.
 - Contrato 2022 celebrado con Atlantis Operadora Servicios de Salud, S.A. de C.V. con quien tiene contrato por servicios de atención médica de urgencias y/u hospitalización, laboratorio y gabinete y anexa un catálogo de procedimientos con costo por cada uno de ellos.

Por lo tanto, los contratos anteriores no reúnen los requisitos solicitados por la convocante que es un servicio integral a un costo fijo.

Después de la revisión a lo requerido en el numeral 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí señala el siguiente incumplimiento:

- Como Anexo 34 se solicita que el licitante presente la metodología del servicio que ofrece para garantizar que se proporcione de manera inmediata y óptima. El licitante relaciona los servicios que presta como historial curricular, sin mencionar los procedimientos a seguir respecto del servicio integral solicitado en el Anexo 1 de las bases de este procedimiento.

Con base en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los incisos a. y l. del apartado 7.1 de las bases de este procedimiento licitatorio, debido a los incumplimientos antes mencionados, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí acuerdan por unanimidad de votos la descalificación del licitante Star Médica, S.A. de C.V.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-03-2023

4





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de fallo técnico**, siendo las 10:42 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo	Primer Síndico Municipal.	Vocal.	
Ilse Paola Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Dra. Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Christian Iván Azuara Azuara	Director de Servicios Municipales	Vocal.	
Nora Fabiola González Díaz	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Eduardo Martínez Gutiérrez	Suplente de la Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal.	
Silvia Renata Cataño Fanti	De la Dirección de Servicios Médicos.	Invitada	

Por los licitantes participantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Investigaciones Médicas del Potosí, S.A. de C.V.	Alfonso D'Agostini Espinosa	
Star Médica, S.A. de C.V.	Laura Patricia García de León Pérez	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-03-2023

